



Sábado, Febrero 28, 2015

Resumen:

Tres nicaragüenses, un jamaquino, un colombiano y un costarricense forman parte del grupo conocido como Las Naciones Unidas, el cual fueron acusados por delitos de tráfico, transporte internacional de drogas y posesión agravada, el Tribunal Penal de Limón solicitó una pena de 90 años de cárcel.

Los sujetos viajaban en una lancha tipo eduardoño con 975 kilos de marihuana que traían de Jamaica, fueron interceptados por una patrullera estadounidense y los Guardacostas, quienes fueron quienes los detuvieron.

Periodista: Manuel Estrada.

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Limón

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Organismo Internacional

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/piden-90-a%C3%B1os-de-c%C3%A1rcel-para-%E2%80%9Cnaciones-unidas%E2%80%9D>